



## Leticia Robles de la Rosa

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

# El espíritu del gran Belisario

**Pero ahora son 21 senadores quienes han sido exhibidos en una lista para señalarlos como los responsables de que no se aprobara el miércoles la reforma constitucional para que las Fuerzas Armadas puedan auxiliar en labores de seguridad pública hasta 2028, no al 2024 como está ahora.**

**D**espués de asesinar a Francisco I. Madero, Victoriano Huerta, conocido como *El Chacal*, decidió acallar a los diputados críticos, al ordenar el cierre de la Cámara de Diputados.

Era 1913 y el entonces senador Belisario Domínguez decidió distribuir un manifiesto en contra del dictador. Sabía que le costaría la vida. Por órdenes de Huerta fue asesinado el 7 de octubre, mientras decenas de diputados y senadores fueron encarcelados, acusados de traición a la patria y condenados a trabajos forzados.

Aunque en México la inmunidad procesal, conocida popularmente como fuero legislativo, tiene sus orígenes desde 1812, este lamentable episodio de 1913 avivó el espíritu de los Constituyentes de 1917 para refrendar la necesidad de reforzar el concepto de protección a los legisladores en su derecho a expresarse libremente y a votar como consideren; por eso el artículo 61 de la Constitución dice claramente que los diputados federales y los senadores no pueden ser reconvenidos por nadie.

En las próximas dos semanas, el nombre de don Belisario Domínguez volverá a ser venerado en el Senado, que cada 7 de octubre coloca una ofrenda en memoria del legendario senador chiapaneco y entrega una Medalla de Honor en su nombre.

Pero este año lo hará en una circunstancia política diferente, porque a 109 años de distancia de que Victoriano Huerta calló a los legisladores críticos de su gobierno tirano, diversos políticos de Morena promueven la idea de que los diputados federales y los senadores deben sujetarse a la voluntad oficialista, porque de lo contrario serán considerados traidores a la patria y exhibidos públicamente en listados, a veces con nombres y rostros, para generar un linchamiento social en su contra.

Entre abril y junio de este año, Morena, incluso, presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República contra los diputados federales del PAN, PRI, MC y PRD porque no aprobaron la reforma constitucional en materia eléctrica y

los tachó de traidores a la patria.

Hoy, 69 de esos legisladores ya están perdonados. Los diputados priistas son ahora aliados de Morena y les fue retirado el sello de traidores.

Pero ahora son 21 senadores quienes han sido exhibidos en una lista para señalarlos como los responsables de que no se aprobara el miércoles la reforma constitucional para que las Fuerzas Armadas puedan auxiliar en labores de seguridad pública hasta 2028, no al 2024 como está ahora.

En el listado hay siete de 20 senadores panistas; cuatro de 13 priistas; cuatro de 11 emecistas; dos de tres perredistas y cuatro de los cinco del Grupo Plural. ¿Por qué ellos? ¿Por qué no todos los 52 senadores de oposición? Los 31 restantes ¿son amigos?, ¿son vulnerables de ser convencidos?, ¿ya tienen sus votos?

Los parámetros de ese listado de 21 legisladores de cinco fuerzas políticas en el interior del Senado no están claros, pero los efectos son innegables. Han sido señalados para descalificarlos hasta lograr que sus votos en contra se conviertan en votos por la reforma que le interesa a Morena.

La noche del miércoles, en un space organizado por periodistas, el senador morenista, César Cravioto, informó que, por el momento, no habrá construcción de acuerdos para desatorar la reforma; irán a la caza de los votos que les faltan y si no es posible, quizá se abra un espacio para el diálogo.



**Han sido señalados para descalificarlos hasta lograr que sus votos en contra se conviertan en votos por la reforma que le interesa a Morena.**

Una posición diametralmente diferente a la del coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, quien hasta hoy es el único morenista que ha convertido reformas inviables en decretos aprobados por unanimidad, porque su estilo no es imponer, sino escuchar y acordar.

Sin duda que el reto para esos 21 senadores que aparecen en la lista ignominiosa es enorme, pero el ejemplo de Belisario Domínguez les demuestra que en la historia siempre es mejor ser dignos herederos de su legado, que claudicar.